



Constitucional.

ay Doctor en Farmacia,
con el debido respeto es-
diligencias q. estan
establecese en esta
presentacion del título

rito este, se le conceda
suficiente p. la exhibi-
dole entre tanto la
vor que espera recibir
Dios muchos años.
1845.

Leandro Salinas

Ayuntamiento Com. de Caracas 25 Julio 1845.

Se ha por cesado el título de D. en Farmacia, del que
puesta certificación literal en el capitular corriente, se devolvió al
interesado; se concede permiso para la apertura de su oficina,
y para la presentación del atestado sobre su comportamiento y

[Decorative flourish]